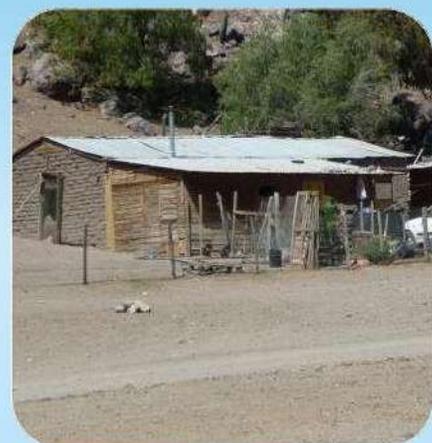


# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Laguna Verde 2010



**Comunidad Agrícola Laguna Verde**  
**Comuna de Monte Patria**  
**Provincia de Limarí**  
**Región de Coquimbo**



Inproa

## Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean contruidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Esto es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de sus comunidades, como actores fundamentales de su propio desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento las personas definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y lo sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

## Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

**El capítulo I** contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

**El capítulo II** esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día viernes 12 de Noviembre del año 2010.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Ricardo Lagunas, presidente de de la comunidad agrícola, efectuaron un terreno de reconocimiento al interior de la comunidad, el día miércoles 17 de Noviembre. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordan las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

**El capítulo III** está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

**Finalmente el Capítulo IV** (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

**Índice**

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	8
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	8
II.1.1 Contexto Territorial	8
II.1.2 Aspectos Demográficos	9
II.1.2.1 Población	9
II.1.3 Antecedentes Sociales	10
II.1.3.1 Analfabetismo	10
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	11
II.1.3.3 Estado civil	11
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	12
II.1.4.1 Infraestructura básica	12
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	14
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	17
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	17
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	19
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	20
II.1.5.1 Iniciativas productivas	20
II.1.5.1.1 Hectáreas Plantadas	20
II.1.5.1.2 Ganadería	20
II.1.5.1.3 Goces Singulares	20
II.1.5.1.4 Capacitaciones	20
II.1.6 Recursos Naturales	21
II.1.6.1 Descripción Geográfica	21
II.1.6.2 Recursos hídricos	22
II.1.6.3 Descripción Agrológica	22
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	25
II.2 Diagnóstico Cualitativo	26
II.2.1 Caracterización Sociocultural	26
II.2.1.1 Identidad y Cultura	26
II.2.1.2 Participación	26
II.2.1.3 Medio Ambiente	26
II.2.1.4 Conflictos	26
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	26
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	26
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	26
II.2.2.2 Articulación Territorial	26
II.2.2.3 Liderazgos	26
II.2.2.4 Red Organizacional	26

II.2.3 Características Económicas	27
II.2.3.1 Economía	27
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	27
II.2.3.3 Gestión de los recursos	27
II.2.3.4 Trabajo	27
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	29
II.3.1 Área: Social	29
II.3.2 Área: Productiva	38
II.3.3 Área: Organizacional	44
II.3.4 Área: Medioambiental	47
II.3.5 Área: Infraestructura	49
II.3.6 Área: Otra	53
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	54
II.5 Imagen objetivo	56
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	56
II.7 Propuesta de Desarrollo	57
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	59
II.8.1 Área: Social	59
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	59
II.8.2 Área: Productiva	61
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	61
II.8.3 Área: Organizacional	63
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	63
II.8.4 Área: Ambiental	64
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	64
II.8.5 Área: Infraestructura	65
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	65
II.8.6 Área: Otra	66
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	66
Capítulo III	67
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	67
Capítulo IV	74
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	74
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	82
Anexo 3: Glosario de Términos	84

## Capítulo I

### I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo en la comunidad agrícola **Laguna Verde** de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

**I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.** Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

**I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo.** Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

**I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo).** Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

**I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales,** Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

### I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible<sup>1</sup> se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.
2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002<sup>2</sup>, se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.

<sup>1</sup> Límite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. INE

3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda deber ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

### **I.3 Metodología de Participación Ciudadana**

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

#### **1.3.1 Participantes**

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola **Laguna Verde**.

#### **1.3.2 Estructura del taller**

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
  - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.
- b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda
  - Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

## Capítulo II

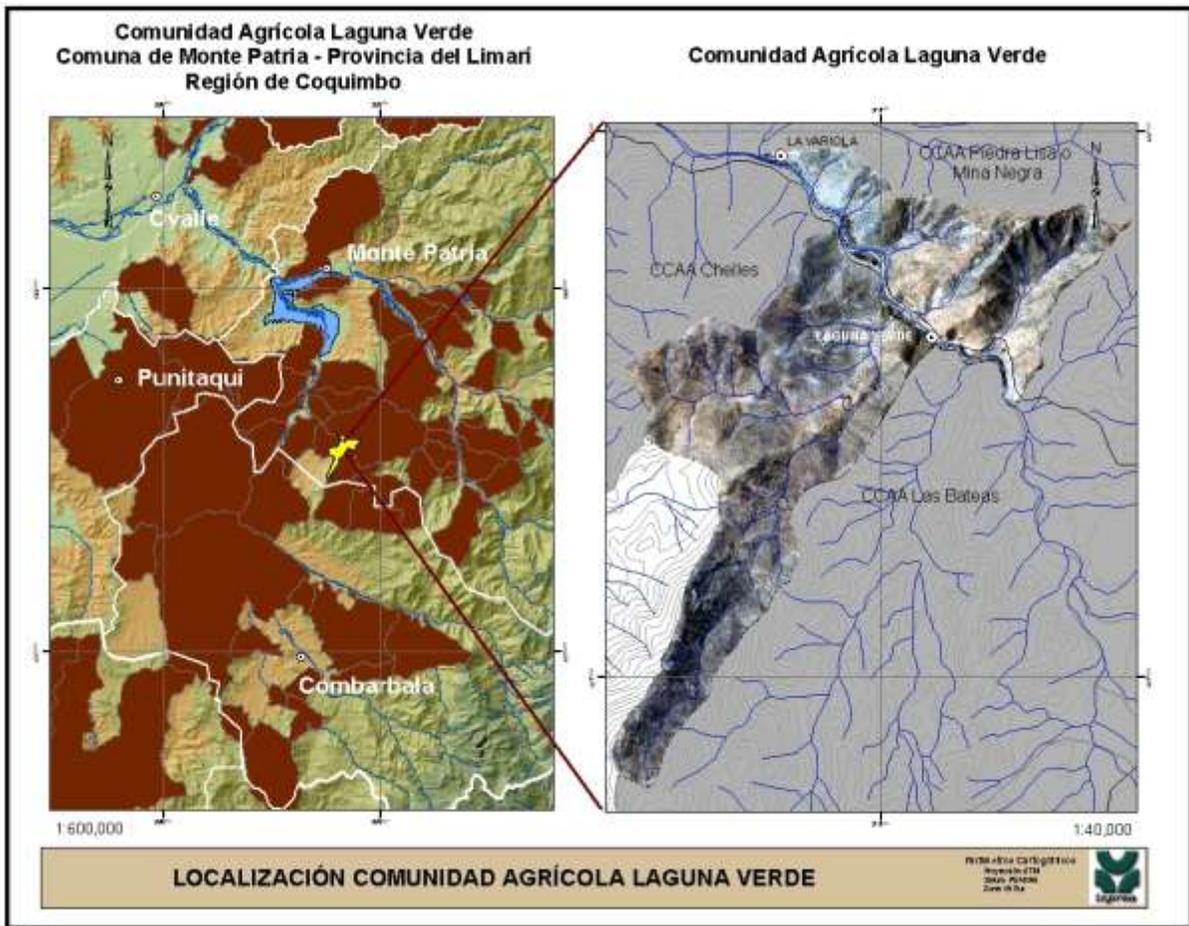
### II.1 Diagnóstico Cuantitativo

#### II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola Laguna Verde se localiza en las coordenadas 314.066,93(Este) y los 6.576.918,60(Norte)<sup>3</sup>. Comuna de Monte Patria, Provincia de Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita con las siguientes comunidades agrícolas: Al Norte con Piedra Lisa o Mina Negra; Al Este con las Bateas y al Oeste con Chelles. Posee una superficie de 834,10 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

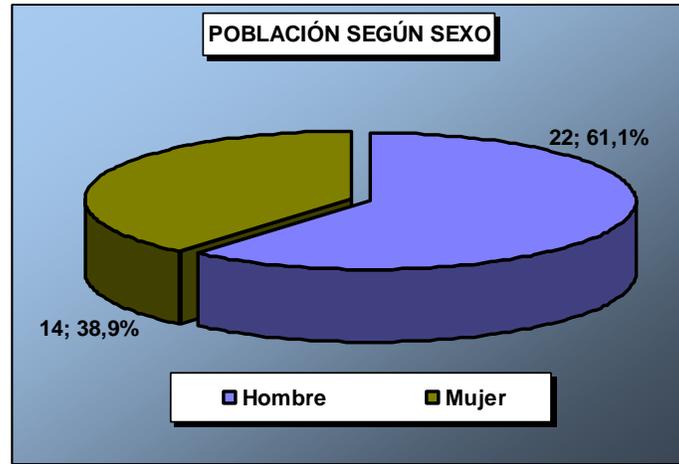
En el territorio de la comunidad agrícola "Laguna Verde" se localiza un asentamiento, según Censo del año 2002, este es Laguna Verde. Asentamiento que configura su base demográfica y que a continuación se describe.

<sup>3</sup>Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

## II.1.2 Aspectos Demográficos

### II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad asciende a 36 personas<sup>4</sup> según censo del 2002, La distribución según sexo se compone de 22 Hombres equivalentes a un 61,1%, y 14 mujeres equivalentes al 38,9%, como se observa en el gráfico N° 1.



**Gráfico N° 1:** Población según Sexo

**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes en la Comunidad Agrícola Laguna Verde<sup>5</sup>, está compuesta por un 25% de población entre 0 y 9 años (9 habitantes); El 5,6% de población entre 10 y 19 años (2 habitantes), un 36,1% de población entre 20 y 39 años (13 habitantes); el 11,1% de población entre 40 y 49 años (4 habitantes), un 8,3% de población entre 50 y 64 años (3 habitantes), y el 13,9% de población mayor o igual a 65 años (5 habitantes), como lo describe la tabla N° 1 a continuación.

<sup>4</sup> En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser 16 habitantes.

<sup>5</sup> Fuente: Censo 2002.

Tabla N° 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	3	0	3
2. 5-9	2	4	6
3. 10-14	1	0	1
4. 15-19	1	0	1
5. 20-24	2	2	4
6. 25-29	1	1	2
7. 30-34	3	1	4
8. 35-39	2	1	3
9. 40-44	2	1	3
10. 45-49	1	0	1
13. 60-64	2	1	3
14. 65-69	0	1	1
15. 70-74	1	1	2
16. 75-79	0	1	1
17. 80 y más	1	0	1
Total	22	14	36

Fuente: Censo Año 2002.

### II.1.3 Antecedentes Sociales

#### II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo<sup>6</sup> en Laguna Verde, según censo de 2002 se observa que el 21,2% no sabe leer ni escribir correspondiente a 7 habitantes, por otro lado el 78,8% (26 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

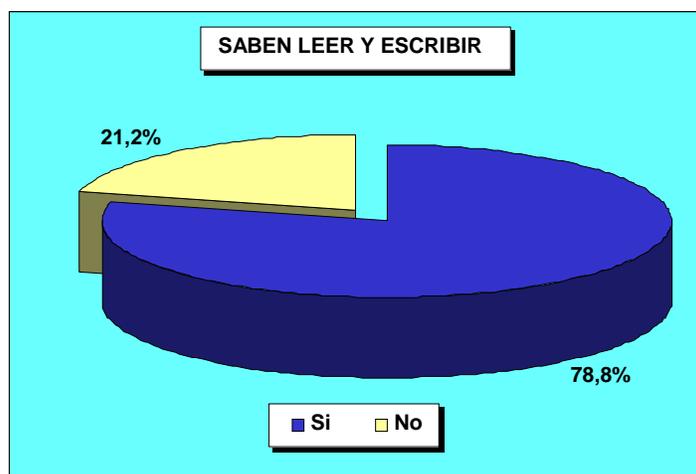


Gráfico N° 2: Analfabetismo

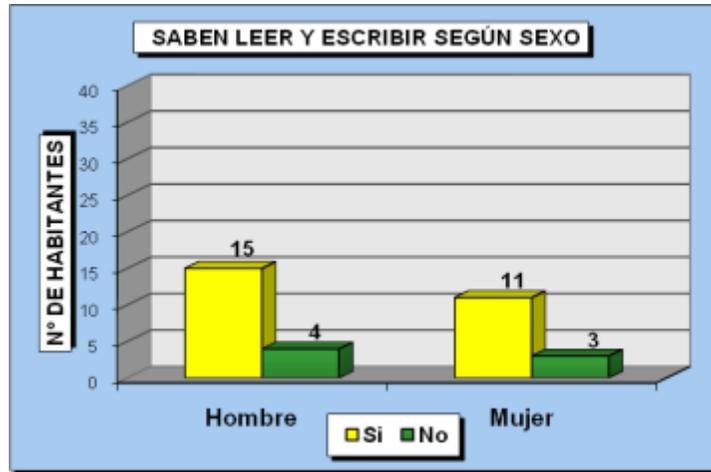
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

<sup>6</sup> **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 19 habitantes mayores de 5 años, 4 de ellos (21,1%) no sabe leer ni escribir, por otro lado el 78,9% (15 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 14 mujeres mayores de 5 años, 3 de ellas (21,4%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 11 mujeres (78,6%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 33 habitantes mayores de 5 años, 4 hombres no saben leer ni escribir, y representan un 12,1% del total. Por otra parte 3 mujeres no saben leer ni escribir, lo que equivale al 9,1%(observar grafico N° 3).



**Gráfico N° 3:** Analfabetismo según Sexo  
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

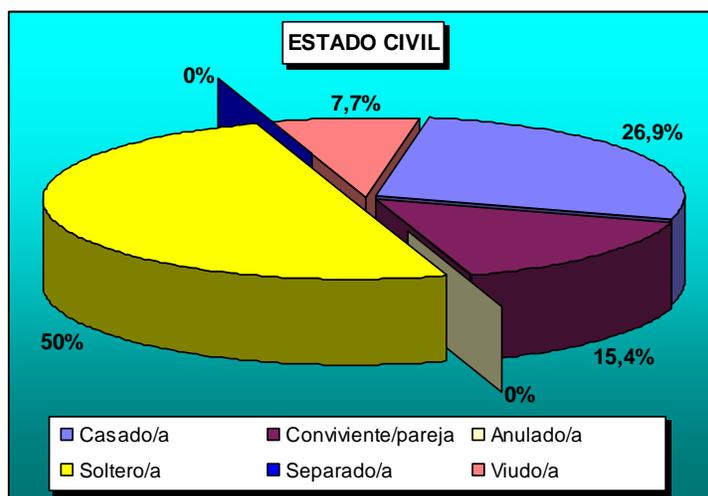
### II.1.3.2 Discapacidad según sexo

De acuerdo a la información que entrega el censo de 2002, no se registran personas discapacitadas en la comunidad de Laguna Verde.

### II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil<sup>7</sup> en los habitantes de Laguna Verde, podemos ver en el gráfico N° 5 que de 26 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 26,9% de ellos (7 habitantes) están casados, un 50% son solteros (13 habitantes), el 15,4% (4 habitantes) son conviviente/pareja, luego un 7,7% (2 habitantes) son viudo o viuda, y no se registran habitantes separados/as ni anulados/as.

<sup>7</sup>"Para todas las personas de 15 años o más" ;Cuestionario Censo 2002, INE



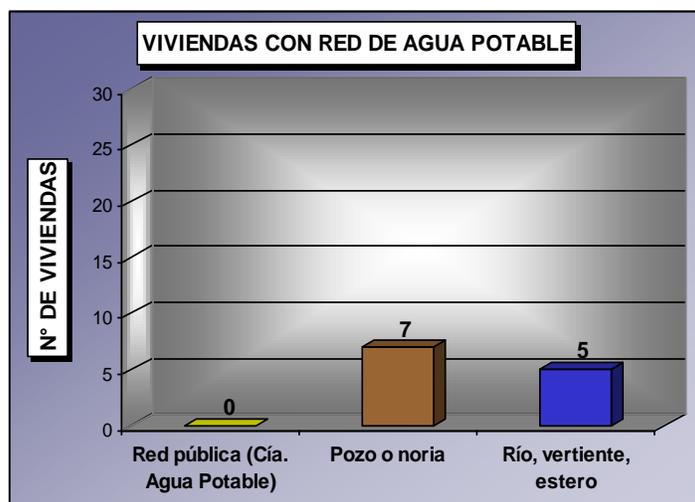
**Gráfico N° 4:** Estado Civil Habitantes de Laguna Verde.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

## II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

### II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **12 viviendas**<sup>8</sup> de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002. Esta descripción más detallada se exhibe a continuación.

Con respecto al servicio básico de las **viviendas**<sup>9</sup>, como es el caso del agua potable; no se registran viviendas conectadas a la red de agua potable, por otro lado el 58,3% (7 viviendas) utilizan pozo o noria, y 5 viviendas equivalentes al 41,7% obtienen agua de río y vertientes o esteros del sector, como se detalla en el gráfico N° 5.

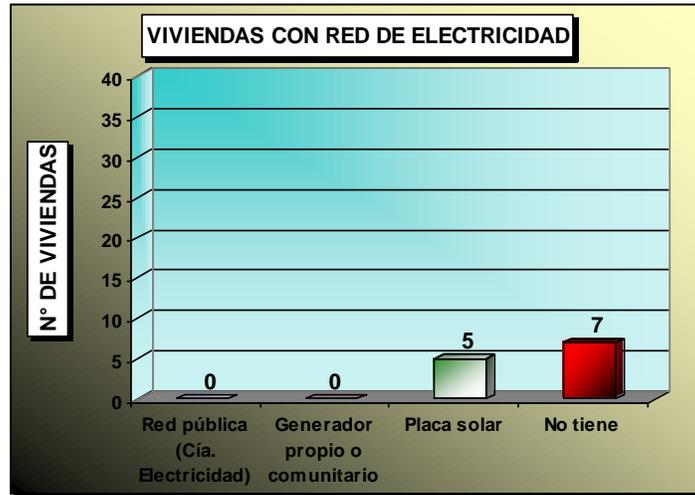


**Gráfico N° 5:** Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

<sup>8</sup> Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE.

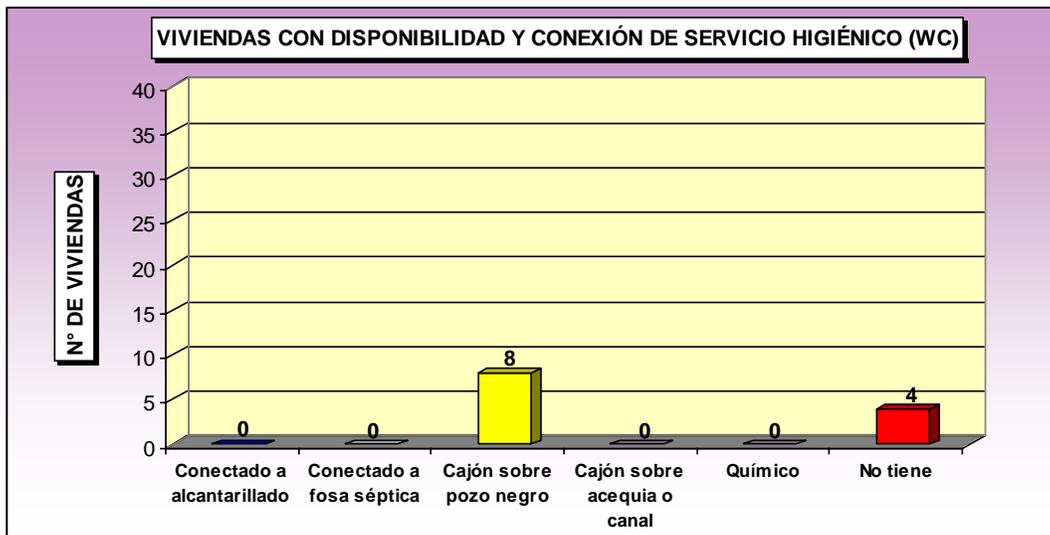
<sup>9</sup> "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

Con respecto a la Red de electricidad de las 12 viviendas, un 58,3% carece de electricidad (7 viviendas), y 5 viviendas equivalentes al 41,7%, utilizan Placa solar, como se observa en el gráfico n° 6.



**Gráfico N° 6:** Infraestructura Básica, Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 66,7% (8 viviendas) usan cajón sobre pozo negro, en tanto que el 33,3% restante (4 viviendas) no tiene conexión de servicio higiénico, como se observa en el gráfico N° 7.

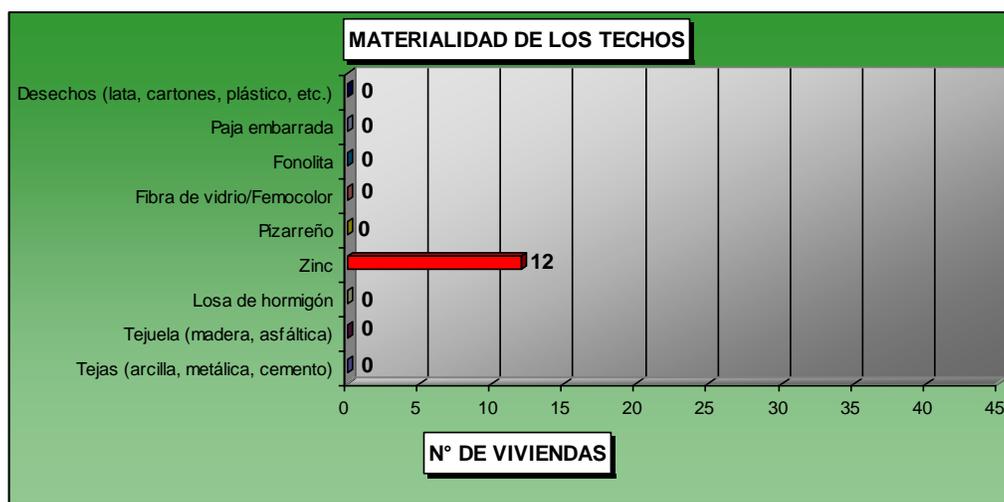


**Gráfico N° 7:** Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

### II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo<sup>10</sup>, de las paredes exteriores<sup>11</sup> y del piso<sup>12</sup>.

De acuerdo a lo anterior, el 100% de las viviendas en la Comunidad agrícola Laguna Verde tienen techo de Zinc, como lo detalla el gráfico N° 8.



**Gráfico N° 8:** Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

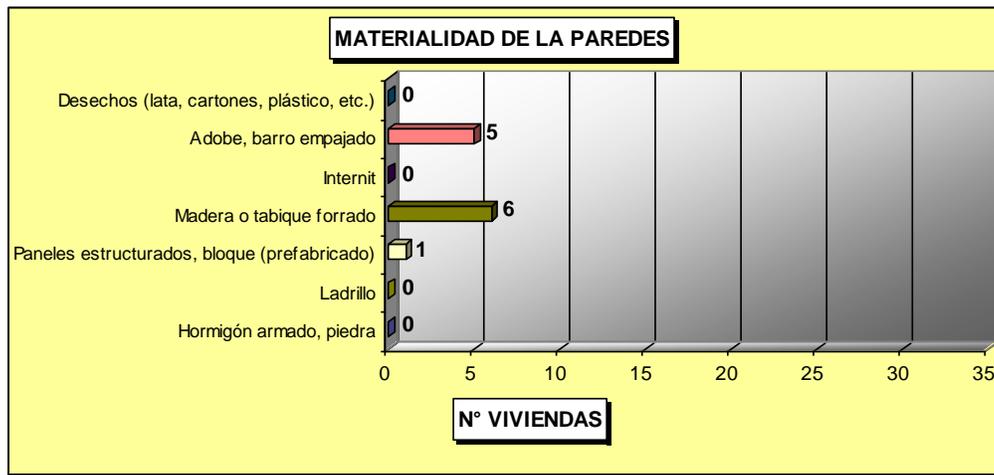
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002

Con respecto a otro aspecto en la materialidad de las viviendas, como es la estructura de sus paredes, el gráfico N° 9 nos entrega la siguiente información; de las 12 viviendas constatadas según Censo del año 2002, el 41,7% (5 viviendas) tienen paredes de Adobe o barro empajado, el 50% de ellas (6 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, en tanto que una vivienda (8,3%) tiene paredes de Paneles Estructurados o Bloque (Prefabricado), y no existen viviendas que tengan paredes hechas de; Ladrillo, Desechos (latas, cartones, plástico), Internit y/o Hormigón Armado o piedra.

<sup>10</sup> Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

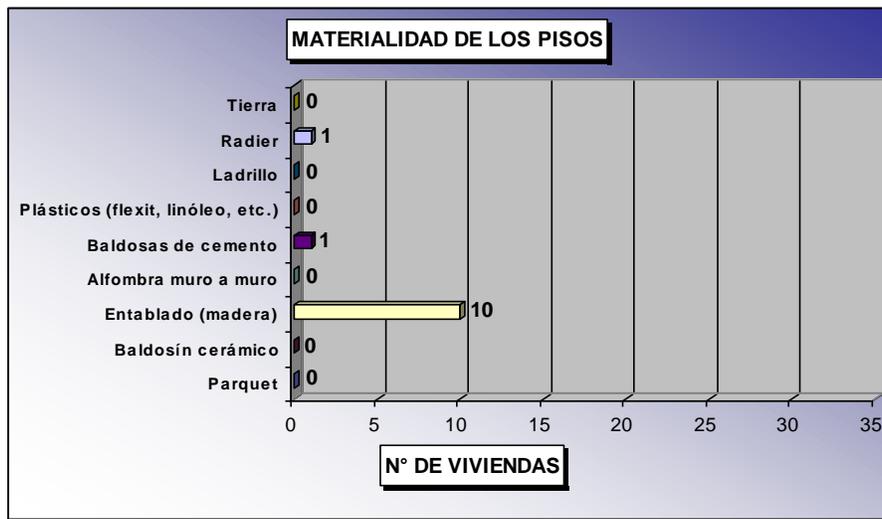
<sup>11</sup> Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

<sup>12</sup> Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 9:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

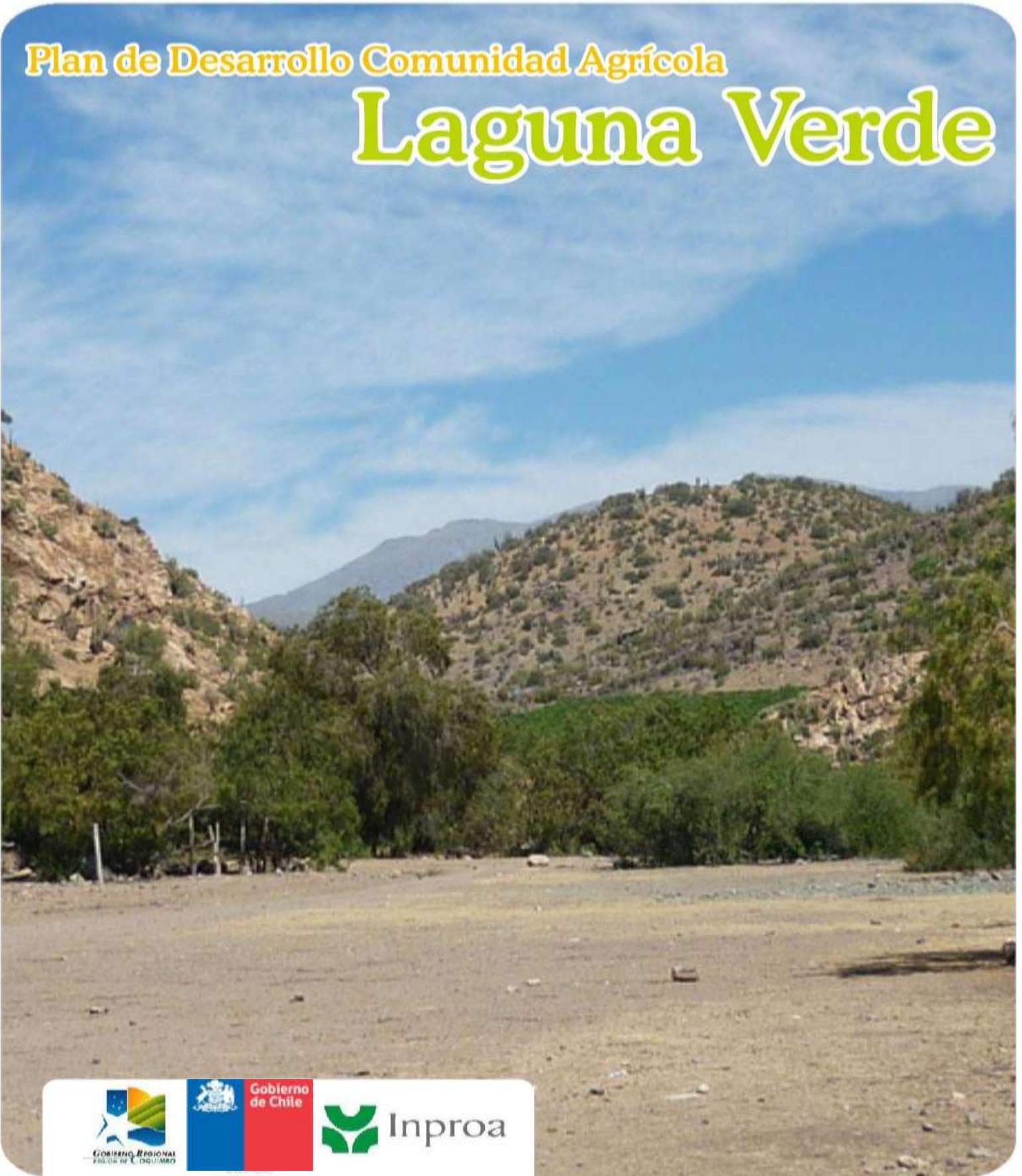
En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 10 muestra lo siguiente; el 83,4% (10 viviendas) cuentan con pisos de entablado de madera, en tanto que una vivienda equivalente al 8,3% posee pisos de Radier, y otra vivienda (8,3%) tiene pisos de Baldosas de cemento, No existiendo ningún otro tipo de piso usado en esta comunidad.



**Gráfico N° 10:** Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

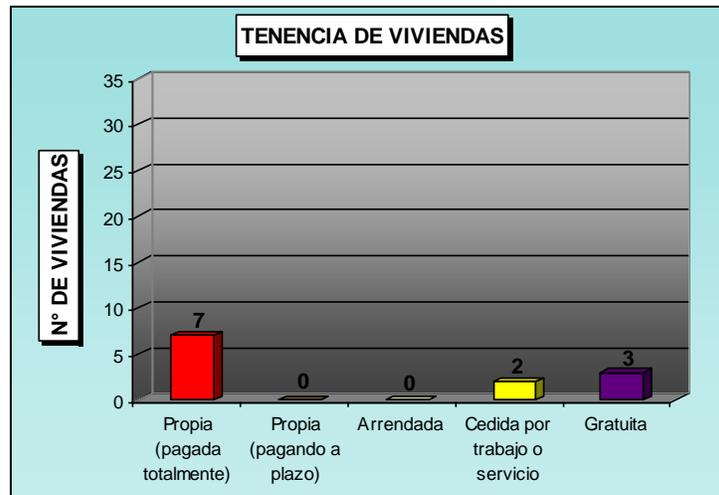
## Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# Laguna Verde



### II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad de Laguna Verde, el gráfico N° 11 muestra lo siguiente; el 58,3% (7 viviendas) son propias<sup>13</sup> y pagadas totalmente, 3 viviendas equivalentes al 25% son gratuitas<sup>14</sup>, y 2 viviendas equivalentes al 16,7% son cedidas por trabajo o servicio<sup>15</sup>, y no se registran viviendas propias pagándola a plazo ni arrendadas<sup>16</sup>.



**Gráfico N° 11:** Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

### II.1.4.4 Tipo y ocupación de la vivienda

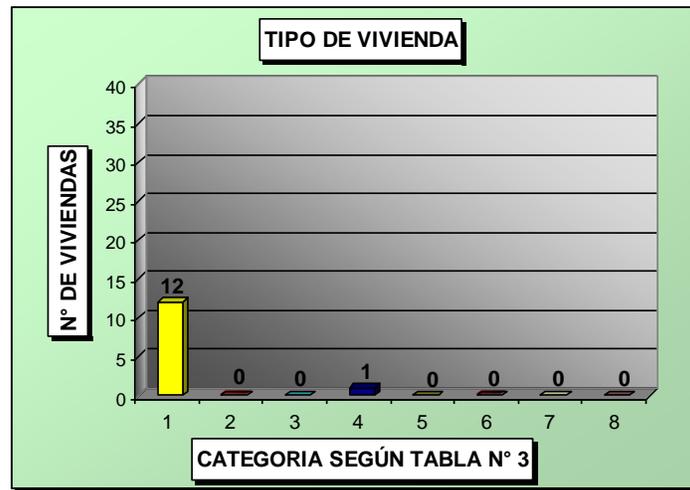
En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 12 nos entrega la siguiente información; de 13 viviendas Constatadas, el 92,3% (12 viviendas) son "Casas", y una vivienda equivalente al 7,7% es "Mejora o Mediagua", no existiendo otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3)

<sup>13</sup>**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>14</sup>**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

<sup>15</sup>**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

<sup>16</sup>**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual



**Gráfico N° 12:** Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

**Tabla N° 3**  
 Tipo de viviendas en Laguna Verde

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

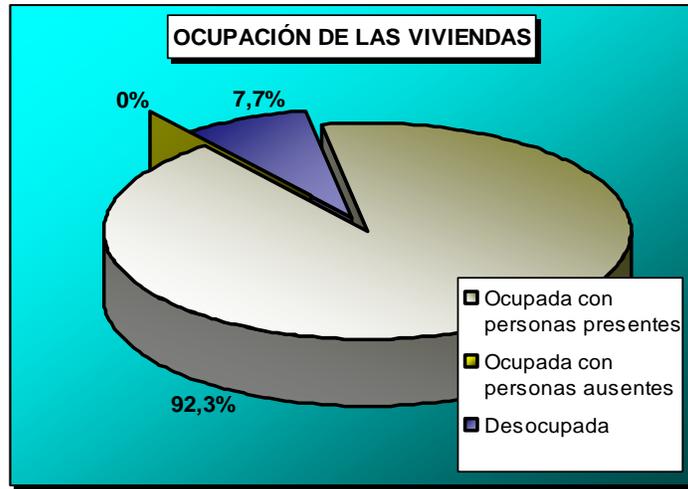
**Fuente:** Censo 2002

Según Censo 2002, en cuanto a la ocupación de las 13 viviendas, 12 están ocupadas con personas presentes<sup>17</sup> y equivalen al 92,3%, luego un 7,7% (1 vivienda) está desocupada<sup>18</sup>, y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes<sup>19</sup>, como se describe en el gráfico N° 13.

<sup>17</sup>**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

<sup>18</sup>**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

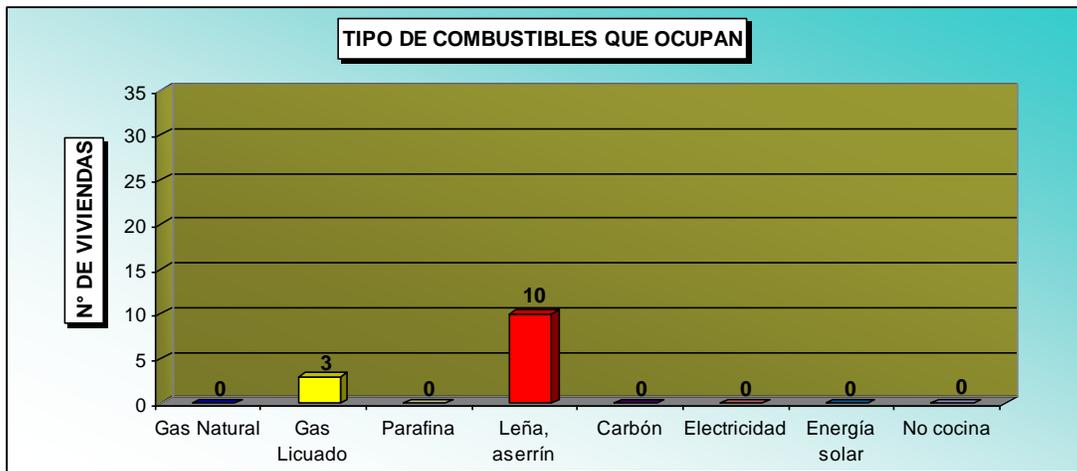
<sup>19</sup>**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.



**Gráfico N° 13:** Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

#### II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 14; de 13 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad de Laguna Verde, el porcentaje de hogares que ocupan gas licuado como combustible es del 23,1%, equivalente a 3 hogares, por otro lado el 76,9% (10 hogares) utilizan leña o aserrín, En tanto que no existen otros tipos de combustibles usados en esta comunidad.



**Gráfico N° 14:** Infraestructura Básica, Tipos de Combustible utilizados en Laguna Verde.  
**Fuente:** Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002

## **II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos**

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

### **II.1.5.1 Iniciativas productivas.**

**II.1.5.1.1 Hectáreas plantadas:** Según ficha técnica se señala: Viñas  $\frac{1}{2}$  hectárea; Duraznos  $\frac{1}{4}$  hectárea; Cítricos  $\frac{1}{4}$  de hectárea.

**II.1.5.1.2 Ganadería:** Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 115 cabezas que corresponden a un total de 4 propietarios. Distribuidos en localidad de Laguna Verde.

**II.1.5.1.3 Goces Singulares:** La comunidad cuenta con 6 goces singulares sin título que suman un total de 5,5 hectáreas. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman 4 que equivalen a 9,8 ha.

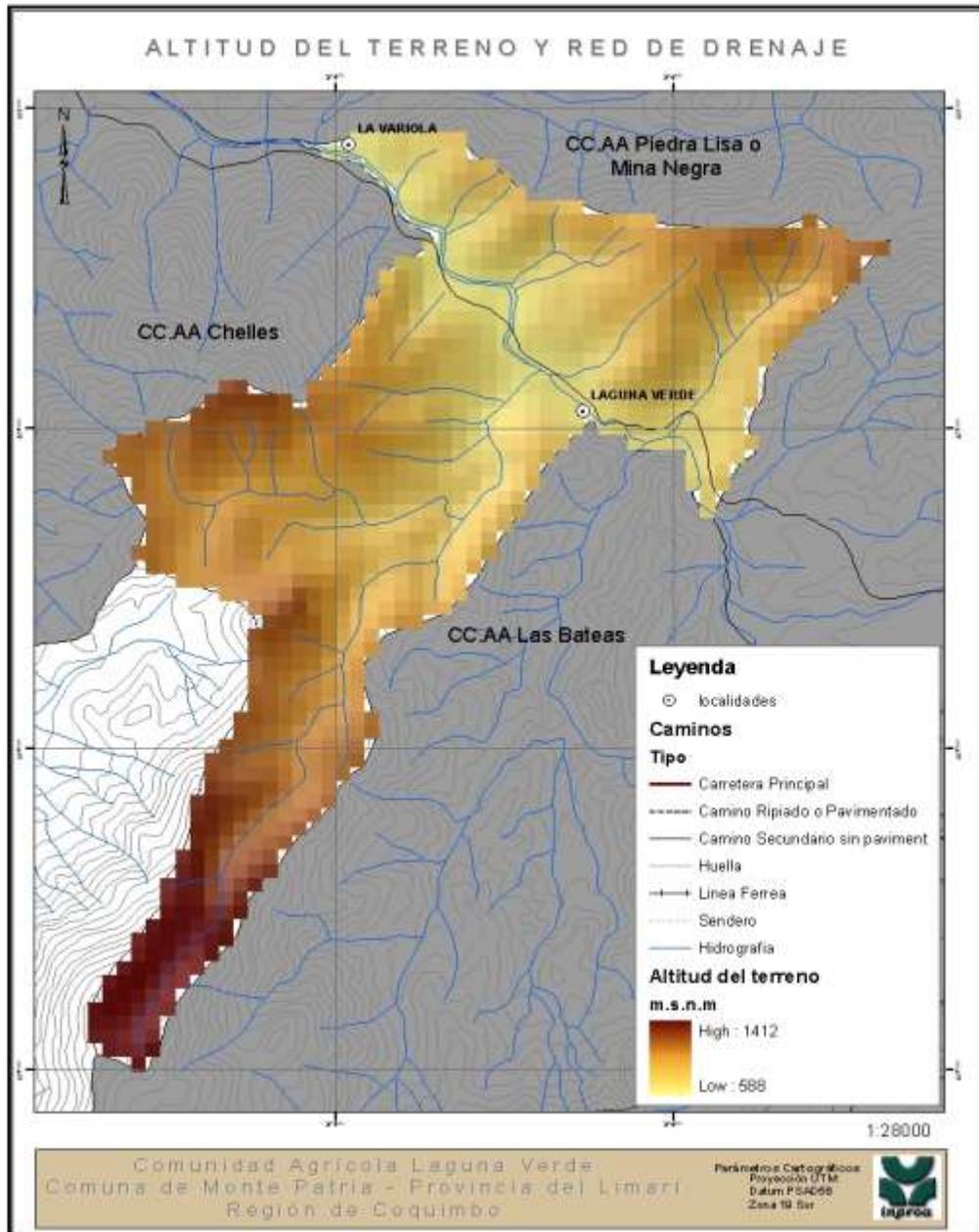
**II.1.5.1.4 Capacitaciones:** Durante el año 2001 las comunidades recibieron capacitación en riego impartida por INDAP.

## II.1.6 Recursos Naturales

### II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve<sup>20</sup>.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>20</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.<sup>21</sup>

#### **II.1.6.2 Recursos hídricos**

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), descolgándose desde los 1.412 metros de altitud.

Esta comunidad no cuenta con acciones de aguas. Se localizan 5 pozos los que están actualmente activos.

#### **II.1.6.3 Caracterización agrológica<sup>22</sup>**

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Laguna Verde y que a continuación se detallan.

##### **Serie San Marcos (SM)**

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada.

##### **Terrenos rocosos (TER)**

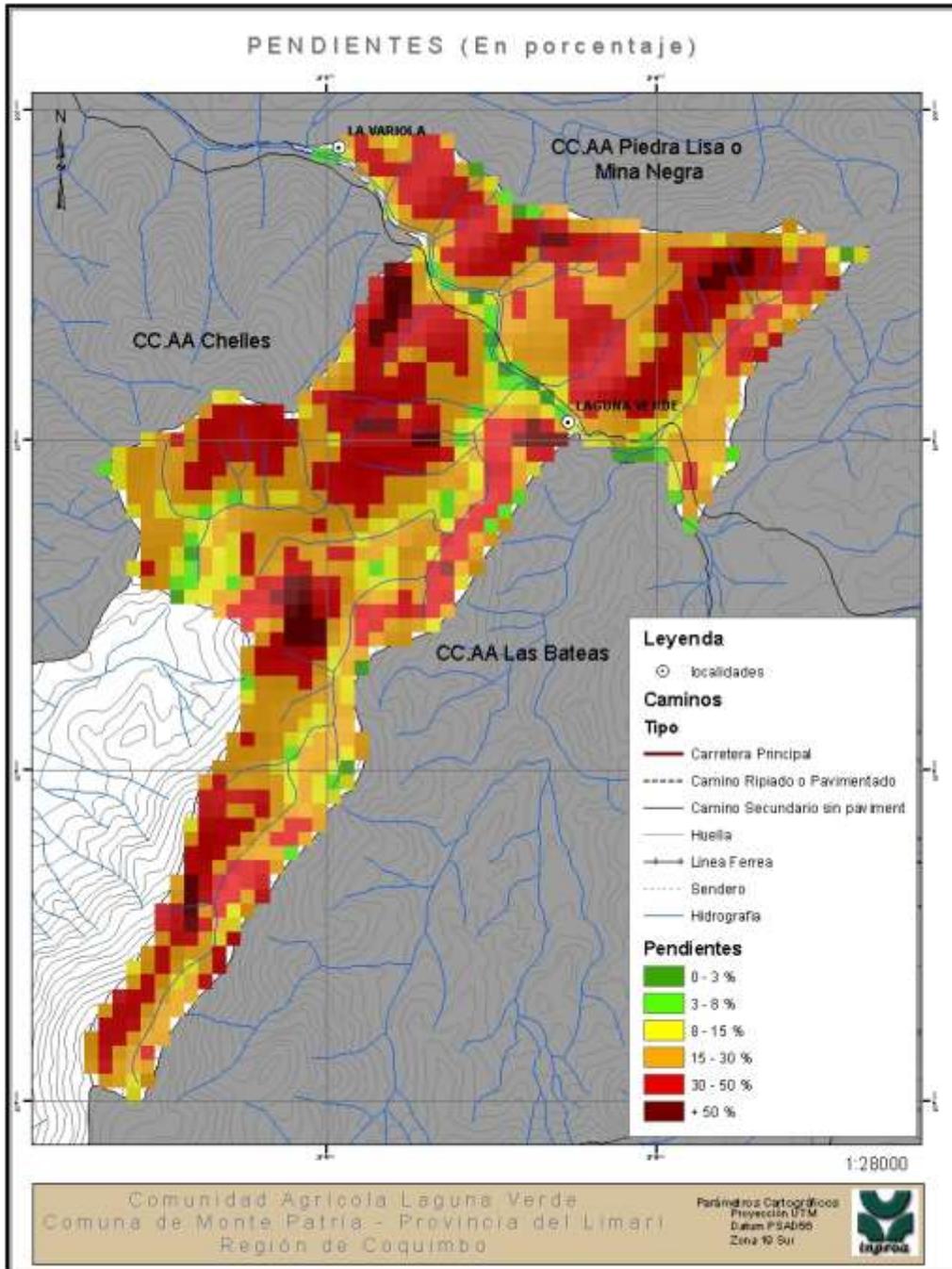
Terrenos rocosos con inclusiones de suelos muy delgados, excesivamente drenados, Más de 35 % de pendiente.

---

<sup>21</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

<sup>22</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrológica. Págs. 16 - 17 y 83 - 89 . **1978**

Mapa N° 3



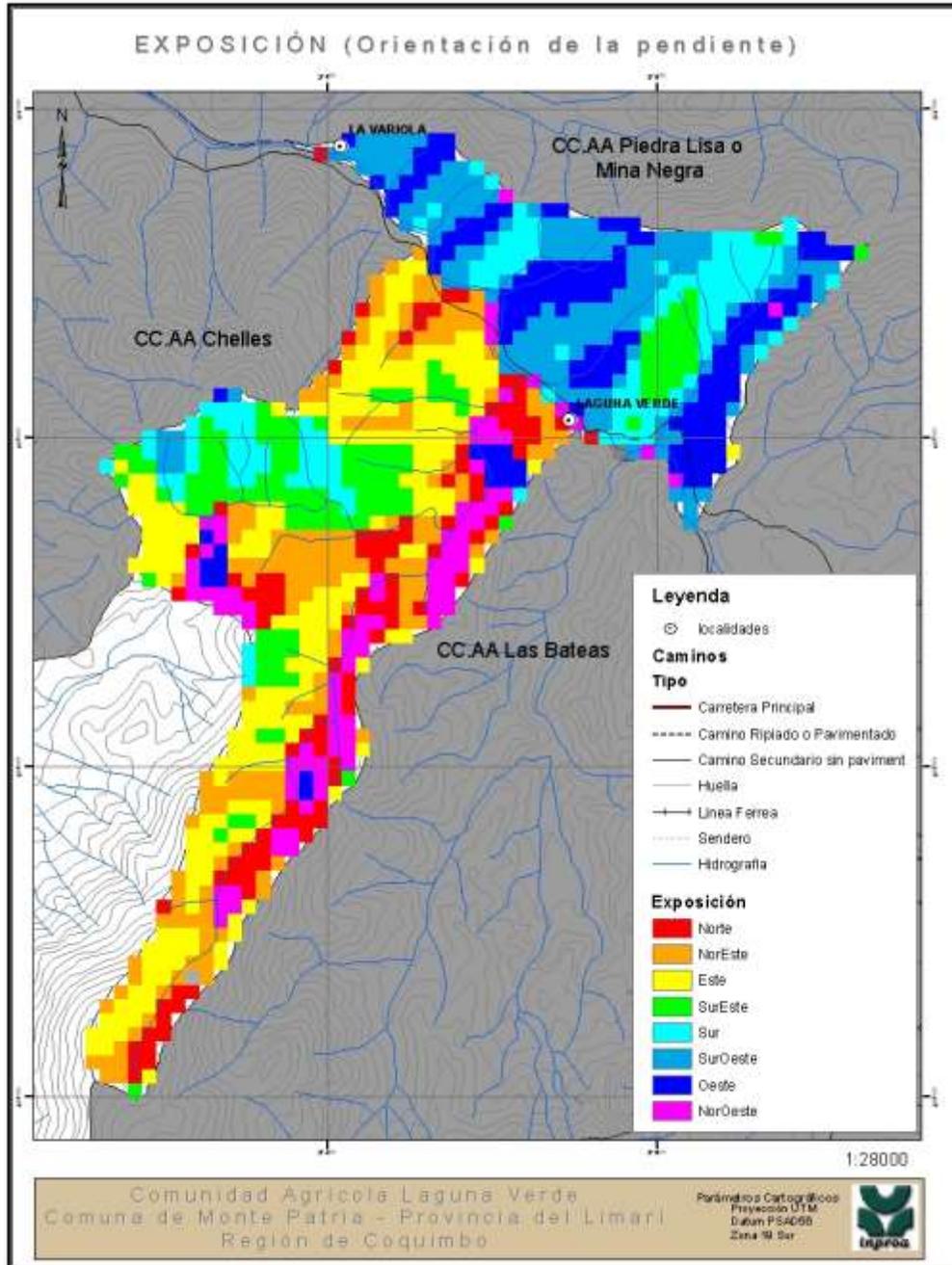
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor

vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación<sup>23</sup>.

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

<sup>23</sup> Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

**II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo**

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe <b>70 % + VIII 30 %</b>  Serie San Marcos (SM)	<p><b>VIIe:</b> Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p> <p><b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p>	<b>+ 5 %</b> simple	5 (bueno)	6 (no apto)	D (no apto)
VIII (70 %) VIIe (30 %)  Terrenos rocosos	<p><b>VIII:</b> Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.</p> <p><b>VIIe:</b> Suelos aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.</p>	<b>+ 50 %</b>			

## I.2 Diagnóstico Cualitativo

### II.2.1 Caracterización Sociocultural

**II.2.1.1 Identidad y Cultura:** Los habitantes del territorio se consideran personas desunidas y conflictivas, lo que es un problema importante toda vez que el desarrollo del territorio depende en gran medida de la capacidad de trabajo asociativo. Además se suma que se han perdido actividades tradicionales como trillas, carreras de caballo y las faenamientos de chanchos.

**II.2.1.2 Participación:** La participación está supeditada principalmente a los bailes que se realizan en fechas especiales, puesto que la migración ha mermado de manera significativa el número de habitantes del territorio.

**II.2.1.3 Medio Ambiente:** Se observa interés por conocer los beneficios del uso de las energías renovables.

**II.2.1.4 Conflictos:** No se observan

**II.2.1.5 Comunicación y conectividad:** Los problemas más importantes que presenta el territorio dicen relación con el arreglo definitivo de los caminos, la necesidad de que pase el camión recolector de basura por el territorio, la frecuencia de las visitas de carabineros, antenas repetidoras de telefonía y TV e Internet para la escuela. Todas estas problemáticas dificultan el desarrollo del territorio y afectan la calidad de vida de los habitantes de la Comunidad.

### II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

**II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola:** El número de comuneros asciende a 10. Nómina comunitaria archivada con el N° 349 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria año 200.

La Propiedad comunitaria inscrita a fojas N° 338V, N° 496 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Monte Patria año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad está compuesta por un presidente, tesorero y secretario. Elegidos el 5 de Septiembre del 2006.

**II.2.2.2 Articulación Territorial:** Se encuentran dos sectores, a saber, La Escondida y Variola donde se encuentra la Escuela. De los 10 Derechos solo viven 3 comuneros en el territorio.

**II.2.2.3 Liderazgos:** Los liderazgos tienen un carácter más bien pasivo, además de la falta de información y acceso a conocimientos. Pese lo anterior presentan un actitud positiva para mejorar dicha situación.

**II.2.2.4 Red Organizacional:** Las organizaciones presentes en la Comunidad Agrícola son: una Junta de Vecinos y un grupo de Adulto Mayor. Dichas organizaciones trabajan de manera independiente.

### **II.2.3 Característica Económicas**

**II.2.3.1 Economía:** Economía dice relación con la actividad caprina y la minería, ambas para la subsistencia.

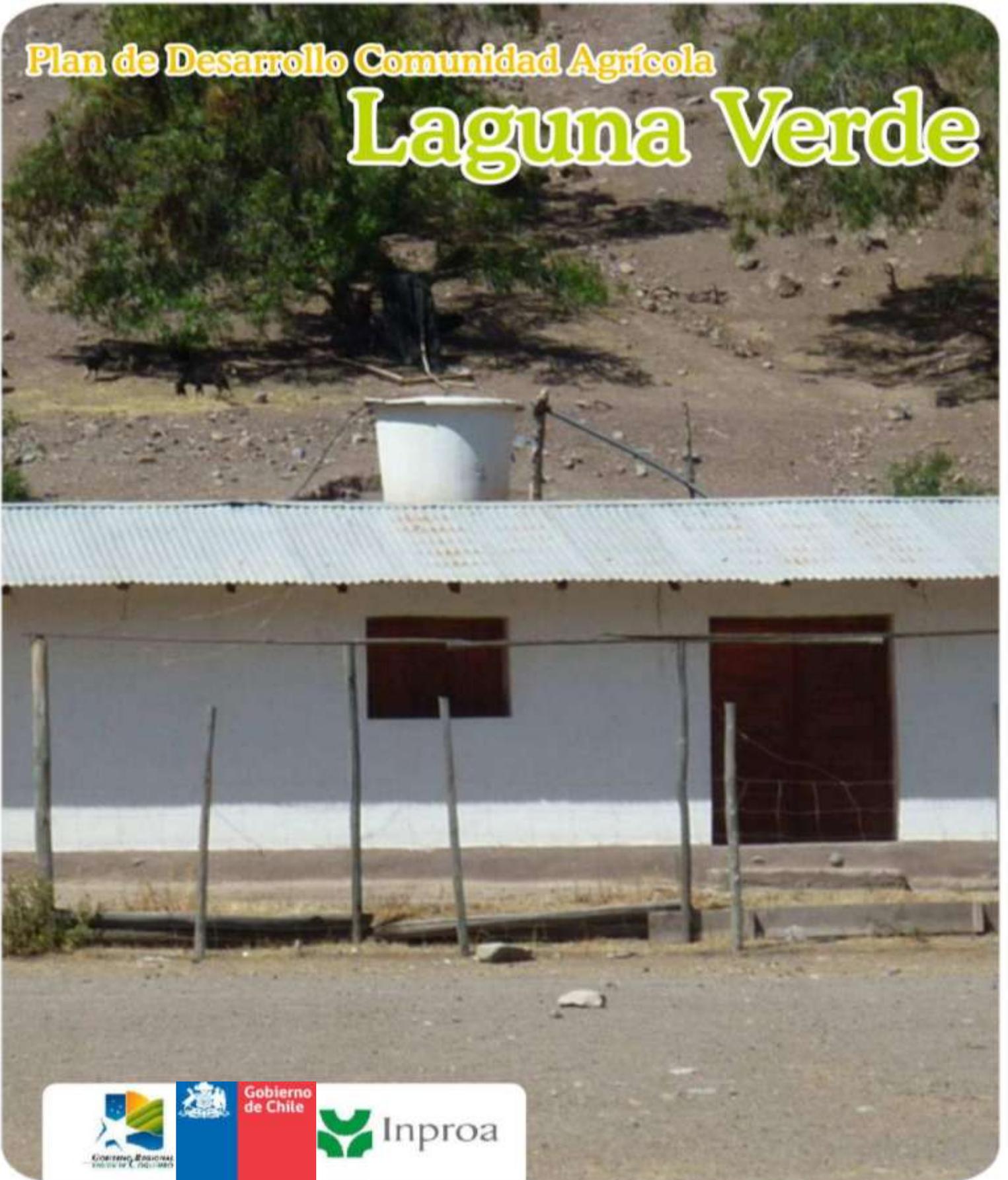
**II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento:** No se observa

**II.2.3.3 Gestión de los recursos:** No se observa

**II.2.3.4 Trabajo:** El trabajo se realiza principalmente fuera del territorio y se relaciona con labores como temporeros y en faenas mineras. Al interior del territorio, el trabajo se relaciona con la actividad minera y la crianza de cabras para la subsistencia y el autoconsumo. La agricultura es cada vez más escasa por la carencia de agua.

## Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# Laguna Verde



## II.3 Sistematización iniciativas propuestas

### II.3.1 Área Social

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
1	Renovación de paneles solares de los domicilios de la localidad de Laguna Verde.			
Descripción	Mejorar la tecnología, cambio de paneles solares para 7 familias del sector de Laguna Verde.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315473	6578211	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad agrícola debe solicitar a la Gobernación del Limarí que la Comunidad sea incorporada al Programa "Instalación de Sistemas de Autogestión Eléctrica" para que CONAFE Ovalle pueda apoyar en la mantención de los paneles solares. CONAFE fono: 53-660488			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobernación Limarí</li> <li>• CONAFE</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Gobernación del Limarí, Sra. Susana Verdugo.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
2	Electrificación Domiciliaria			
Descripción	Se necesita la electrificación para 10 casas del sector Laguna Verde, existen 10 km desde el último empalme ubicado en la localidad de Chañaral Alto.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315473	6578300	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
			X	
Soluciones al caso	La comunidad debe levantar esta demanda con una carta solicitud al Alcalde de la Municipalidad de Monte Patria para que la SECPLAC de ésta pueda evaluar la situación y generar proyecto que sea incorporado al PIRDT (Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial) de la SUBDERE. También, la solicitud se envía al Gobierno Regional para evaluar la instalación de un sistema a base de Energía Solar para abastecer a la totalidad de los usuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>SECPLAC Monte Patria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>GORE Coquimbo.</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola en conjunto con las organizaciones que existen en su territorio deben solicitar esta evaluación en la SECPLAC de Monte Patria.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
3	Instalación Antena Repetidora Telefonía			
Descripción	No existe Lugar definido, hay que hacer llegar a los técnicos que evalúen la posibilidad de instalación de antena.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar carta solicitud a la empresa MOVISTAR Ovalle al Jefe de Sucursal Sr. Osciél Arancibia para evaluar la factibilidad técnica de la instalación de la Antena. A través del Programa "Puentes de Comunicación para Chile" del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Empresa MOVISTAR</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a Empresa Movistar con copia a la Alcaldía de Monte Patria; programa "Puentes de Comunicación para Chile" del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
4	Instalación de Antena Repetidora de TV			
Descripción	No existe Lugar definido, hay que hacer llegar a los técnicos que evalúen la posibilidad de instalación de antena.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos debe enviar carta solicitud al Consejo Nacional de Televisión (CNTV) dirigida al Presidente Sr. Germán Chadwick, esta carta debe indicar la localidad, número de habitantes, si la señal se ve mala o regular, el nivel social de la población, etc. (carta dirigida a Mar del Plata 2147 Providencia Chile). Además, se debe indicar el aporte de la comunidad como por ejemplo el terreno ó el camino; también tiene que estar avalada por la Municipalidad de Monte Patria. Conjuntamente, esta carta se debe enviar a los gerentes técnicos de cada canal: Canal 7 Sr. Jaime Sancho, Canal 9 Sr. Alfonso Infante, Canal 11 Sr. Luis Silva Tapia y Canal 13 Sr. Carlos Daza.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• CNTV</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad Agrícola en conjunto con la Junta de vecinos debe enviar solicitud al Consejo Nacional de Televisión, esta carta debe ser enviada en Febrero del 2011 para que entre al proceso de concesión 2011.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
5	Recorrido camión recolector de basura			
Descripción	La comunidad solicita ser parte del recorrido del camión de la basura ya que ellos sólo deben acumularla y quemar durante las tardes; lo que trae problemas de olor y acumulación de residuos.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas sus organizaciones, especialmente la Junta de vecinos debe enviar carta solicitud a la Alcaldía de Monte Patria con copia al Dpto. de Movilización Sr. Vladimir Segura fono: 53-711058 anexo 230.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Dpto. Movilización</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad Agrícola debe enviar solicitud a la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
6	Contenedores de basura			
Descripción	La comunidad desea la instalación 5 contenedores de basura instalados en lugares estratégicos de la localidad, falta definir los lugares a instalar.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	3152279	6578291	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar esta iniciativa con el Dpto. de Obras de la Municipalidad de Monte Patria Sr. Max Campaña fono: 53-711058 anexo 288 y 209. También, la comunidad puede postular para el año 2011 al Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, esta información la entrega la Sra. Pilar Pérez fono: 51-219534 <a href="http://www.mma.gob.cl">www.mma.gob.cl</a>			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Dpto. de Obras</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio del Medio Ambiente</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe postular para Marzo 2011 al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio Ambiente. Además, enviar solicitud al Dpto. de Obras de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
7	Señalética Caminera			
Descripción	Señalética que indique que se está dentro del territorio de la Comunidad Agrícola, además de letreros camineros.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	314652	6578922	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con las organizaciones que están dentro de la comunidad deben enviar solicitud al Dpto. de Tránsito de la Municipalidad de Monte Patria Sr. Carmen Jorquera Fono: 53-711058 anexo 230 con copia a la Dirección de VIALIDAD del Limarí a nombre del Sr. Miguel Ángel Neira Espinoza fono: 53-432502 El Mirador s/n Ovalle.			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Dpto. de Tránsito</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>VIALIDAD Limarí</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud por escrito a la Municipalidad de Monte Patria, indicando los lugares a colocar estos letreros. Esta solicitud con copia a VIALIDAD Limarí.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
8	La Comunidad solicita mayor cantidad de visitas y frecuencia de Carabineros en las localidades.			
Descripción	La comunidad solicita aumentar la frecuencia de visitas de carabineros porque se han registrado en los alrededores robos de animales (Abigeato) y casas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas las organizaciones debe enviar carta solicitud al Jefe de Retén de Chañaral Alto para coordinar reunión y visitas en la localidad. Fono Retén 53-453065.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retén de Carabineros Chañaral Alto.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos del sector debe enviar solicitud al Retén de Carabineros de Chañaral Alto.			

Área	Social			
Nº Priorización	Demanda			
9	Locomoción colectiva para los habitantes de la Comunidad			
Descripción	Esta habilitación de la locomoción colectiva debe ser de aproximadamente 2 veces a la semana.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola y la Junta de Vecinos deben enviar solicitud al Dpto. de Movilización de la Municipalidad de Monte Patria. Sr. Vladimir Segura Fono: 53-711058 anexo 230.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Dpto. Tránsito</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola y la Junta de Vecinos deben enviar solicitud al Dpto. de Movilización de la Municipalidad de Monte Patria. Sr. Vladimir Segura Fono: 53-711058 anexo 230.			

**II.3.2 Área Productiva**

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
1	Sistemas de extracción de agua con energía solar.			
Descripción	Se necesita la adquisición de 10 Bombas de extracción de agua que funcionen con energía solar, para 10 pozos.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315204	6578314	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los habitantes de la Comunidad agrícola deben solicitar información en la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la Municipalidad de Monte Patria, para que los usuarios que estén en los Programas de INDAP PADIS y PRODESAL puedan acceder a los programas de Riego que involucra la adquisición de bombas solares.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>INDAP (PADIS y PRODESAL)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>ODEL Monte Patria</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina Desarrollo Económico Local de Monte Patria Sra. Patricia Martínez 53-712077.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
2	Tranque acumulación de agua lluvias			
Descripción	Tranque de acumulación de aguas lluvias para su uso en las empastadas de los crianceros.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	En estos momentos no existe ningún instrumento financiero que involucre la construcción de Tranques de aguas lluvias. Lo que se puede realizar es que los Comités de Crianceros presenten este proyecto al Gobierno Regional como una medida de Emergencia frente a la Sequía que se está enfrentando. Los habitantes de la Comunidad son atendidos por el Programa PRODESAL de INDAP, por lo tanto, los profesionales podrían ayudar a la confección del proyecto.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>INDAP (PRODESAL)</li> <li>Gobierno Regional</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad en conjunto con los Comités de Crianceros de Comunidades Agrícolas vecinas presentar proyecto al Gobierno Regional de Coquimbo.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
3	Transferencia Técnica			
Descripción	Ganadería y Agricultura. No solo asistencia técnica sino que les entreguen conocimientos para que no dependan siempre de la asistencia.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de Desarrollo Económico Local (ODEL) de la Municipalidad de Monte Patria, conjuntamente se debe enviar al Área de INDAP Ovalle, que los agricultores y crianceros que no están en el PRODESAL o PADIS se puedan incorporar para el año 2011.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Área INDAP Ovalle</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ODEL Monte Patria</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	ODEL Monte Patria Sra. Patricia Martínez fono: 53-712077			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
4	Diversificación y Comercialización Productiva			
Descripción	Principalmente para curtido y artesanía en cuero para aprovechar el cuero de cabra y dar valor agregado y formas de comercialización de esos productos			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los usuarios de los programas PADIS y PRODESAL deben hacer llegar esta iniciativa a los Jefes de programa para que estas capacitaciones se incluyan en las intervenciones del año 2011. También, la comunidad puede postular para el año 2011 al "Fondo de Protección Ambiental" del Ministerio del Medio Ambiente. Contacto Sra. Pilar Pérez 51-219534, reutilizando material productivo como lo es el cuero de las cabras.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>PRODESAL y PADIS</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio del Medio Ambiente.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar a través de la Oficina de Desarrollo Económico Local de la Municipalidad de Monte Patria información para realizar esta iniciativa.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
5	Estudio de Prospección para Pozo profundo.			
Descripción	Este pozo profundo será de uso de comunitario.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para esta tipo de iniciativas, tan necesaria en la sequía presente, no existe financiamiento, por lo tanto, la comunidad agrícola debe asociarse con otras comunidades cercanas y posteriormente presentar esta solicitud o proyecto al Gobierno Regional de Coquimbo para que lo estudie como una necesidad urgente.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidades Agrícolas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernación Limarí</li> <li>Gobierno Regional Coquimbo</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad agrícola debe ponerse en contacto con otras comunidades y plantear la idea en un proyecto en común.			

Área	Productivo			
Nº Priorización	Demanda			
6	Forestación para Forraje			
Descripción	Forestación con árboles nativos para forraje Sector El Rincón.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe inscribirse en la Corporación Nacional Forestal (CONAF) con la superficie a forestar, el lugar definido y la cantidad de comuneros a beneficiar.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>CONAF</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe inscribirse en la CONAF de Ovalle, para cerrar una superficie a plantar y así tener un lugar resguardado para la producción de forraje.			

### II.3.3 Área Organizacional

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
1	Talleres para Trabajo Asociativo			
Descripción	Para trabajar de manera asociada y lograr proyectos de beneficio común			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de La Higuera a cargo de la Sra. Juan Carlos Cortés talleres de información. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) ( <a href="http://www.participemos.cl">www.participemos.cl</a> ). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Organizaciones Comunitarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sec. Gral. Presidencia.</li> </ul>		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres de Formación de Lideres			
Descripción	Principalmente para aprender a resolver conflictos			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Andacollo a cargo de la Sra. Juan Carlos Cortés talleres de información. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) ( <a href="http://www.participemos.cl">www.participemos.cl</a> ). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Organizaciones Comunitarias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sec. Gral. Presidencia.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	Organizacional			
Nº Priorización	Demanda			
3	Talleres para Elaboración de Proyectos			
Descripción	La comunidad solicita la realización de talleres en el cual se les entregue las herramientas básicas para confeccionar un proyecto y así de esta forma ser más autónomos en la gestión de sus necesidades.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		X		
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar a la oficina de Organizaciones Comunitarias de Andacollo a cargo de la Sra. Juan Carlos Cortés ó Susana Rodriguez. También, a través de la Secretaría Gral. De la Presidencia y su División de Organizaciones Comunitarias (DOS) ( <a href="http://www.participemos.cl">www.participemos.cl</a> ). Además, en la DOS existe un Dpto. de Ciudadanía y Gestión Pública en donde se solicitan estas actividades por parte de las organizaciones sociales (6003017000).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>Organizaciones Comunitarias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Sec. Gral. Presidencia.</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe realizar solicitud a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Andacollo.			

**II.3.4 Área Medioambiental**

Área	<b>Medioambiental</b>			
Nº Priorización	Demanda			
1	Talleres Medioambientales y Reciclaje			
Descripción	Para cuidar árboles nativos y aprender técnicas de reciclaje			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de Medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Ministerio del Medio Ambiente</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena.			

Área	<b>Medioambiental</b>			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres para conocer tecnologías y uso de las energías renovables.			
Descripción	La comunidad solicita la realización de talleres en el cual se les acerque la información de la utilización de las energías renovables, ya que en el sector de Laguna Verde la radiación solar y el viento se puede utilizar para abaratar costos y ser amigables con el Medio Ambiente.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar esta iniciativa al Ministerio del Medio Ambiente (EX CONAMA) a través de su "Fondo de Protección Ambiental", ó a través de PNUD (Programa de las Naciones Unidas. Contacto Nancy Duman de Ministerio de medio Ambiente (Fono: 51-219534)			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> <li>• Ministerio del Medio Ambiente</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Se debe enviar carta dirigida a Nancy Duman (Ministerio Medio Ambiente) Eduardo de La Barra 205 1º piso la Serena.			

**II.3.5 Área Infraestructura**

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
1	Ampliar e implementar Estación Médico de Laguna Verde.			
Descripción	Falta de especialistas Nutricionista y Psicólogo. Aumentar la frecuencia (solo vienen 2 veces al mes) y contar con traslado en caso de emergencia. Construcción de 2 box atención, ampliar a 6 m X 4,5 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315334	6578330	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar que el Dpto. de Salud de la Municipalidad de Monte Patria realice una evaluación de la Estación Médico Rural del sector de Laguna Verde y posteriormente postular al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE (PMU), a través de la SECPLAC de Monte Patria, el cual contempla este tipo de iniciativas. Contacto: Sr. Julio Avalos Bravo Fono: 53-711058 anexo 231			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>SUBDERE</li> <li>Dpto. de Salud Monte Patria</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad Agrícola en conjunto con la Junta de Vecinos del sector debe enviar solicitud al Dpto. de Salud de la Municipalidad de Monte Patria, esta solicitud debe tener copia hacia el Servicio de Salud Coquimbo. Jefe Dpto. Salud de Monte Patria Sr. Jaime Díaz Fono: 85059694. Servicio Salud Coquimbo: Av. Francisco de Aguirre 795 fono: 51-333800 Sr. Ernesto Jorquera Flores.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
2	Arreglo e Implementación de la Sede Comunidad Agrícola			
Descripción	Ampliación de la Sede, pintar, mesas sillas, construir cocina e implementación. Ampliación 15 m X 15 m.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	3153320	6578346	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad agrícola y la Junta de Vecinos del sector deben postular al "Programa de Protección al Patrimonio Familiar", de la SUBDERE que también involucra el arreglo de sedes sociales o con fines comunitarios, esta actividad se debe realizar en conjunto con la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria.SR. Juan Carlos Cortés ó Sra. Susana Rodríguez			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Municipalidad de Monte Patria</li> <li>SUBDERE</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones Comunitarias</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad Agrícola puede postular al programa PPPF de la SUBDERE, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejora definitiva de camino desde Chañaral Alto hasta Laguna Verde			
Descripción	Este mejoramiento involucra 10 km de camino, estabilizado y con la instalación de 2 resaltos (Lomos de Toro) para evitar que los vehículos pasen a exceso velocidad lo que es un peligro para los pobladores y por el levantamiento de polvo.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	3115300	6578325	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	El camino que atraviesa la comunidad es administrado por VIALIDAD, por lo tanto, la comunidad debe enviar solicitud al Jefe de Servicio de VIALIDAD Limarí Sr. Miguel Ángel Neira ubicado en El Mirador s/n Ovalle fono 53-432502. Esta solicitud debe tener copia hacia la Alcaldía de la Municipalidad de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VIALIDAD Limarí</li> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar carta solicitud al Servicio de VIALIDAD del Limarí.			

Área	Infraestructura			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Complejo Deportivo			
Descripción	La comunidad agrícola solicita emparejar Cancha de Fútbol, Arcos Metálicos, Camarines (4 m X 4 m) con 2 baños (2 m X 2m), Graderías, y Cierre Perimetral (350 m lineales) Malla Bizcocho.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	3115295	6578299	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La Junta de Vecinos de la Comunidad debe estar ingresada en los registros del Instituto del Deporte (IND), para que pueda acceder a las postulaciones del Fondo del Deporte (FONDEPORTE) que contempla construcción de instalaciones deportivas en el área rural. Contactarse con el Sr. César Valenzuela Fono: 53-71 1058 anexo 291 de la Oficina del Deporte de la Municipalidad de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituto del Deporte</li> <li>• Municipalidad de Monte Patria</li> </ul>			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Junta de Vecinos de Lago verde en primer lugar debe registrarse en el Instituto de Deportes (IND) y posteriormente postular a su línea de financiamiento FONDEPORTE.			

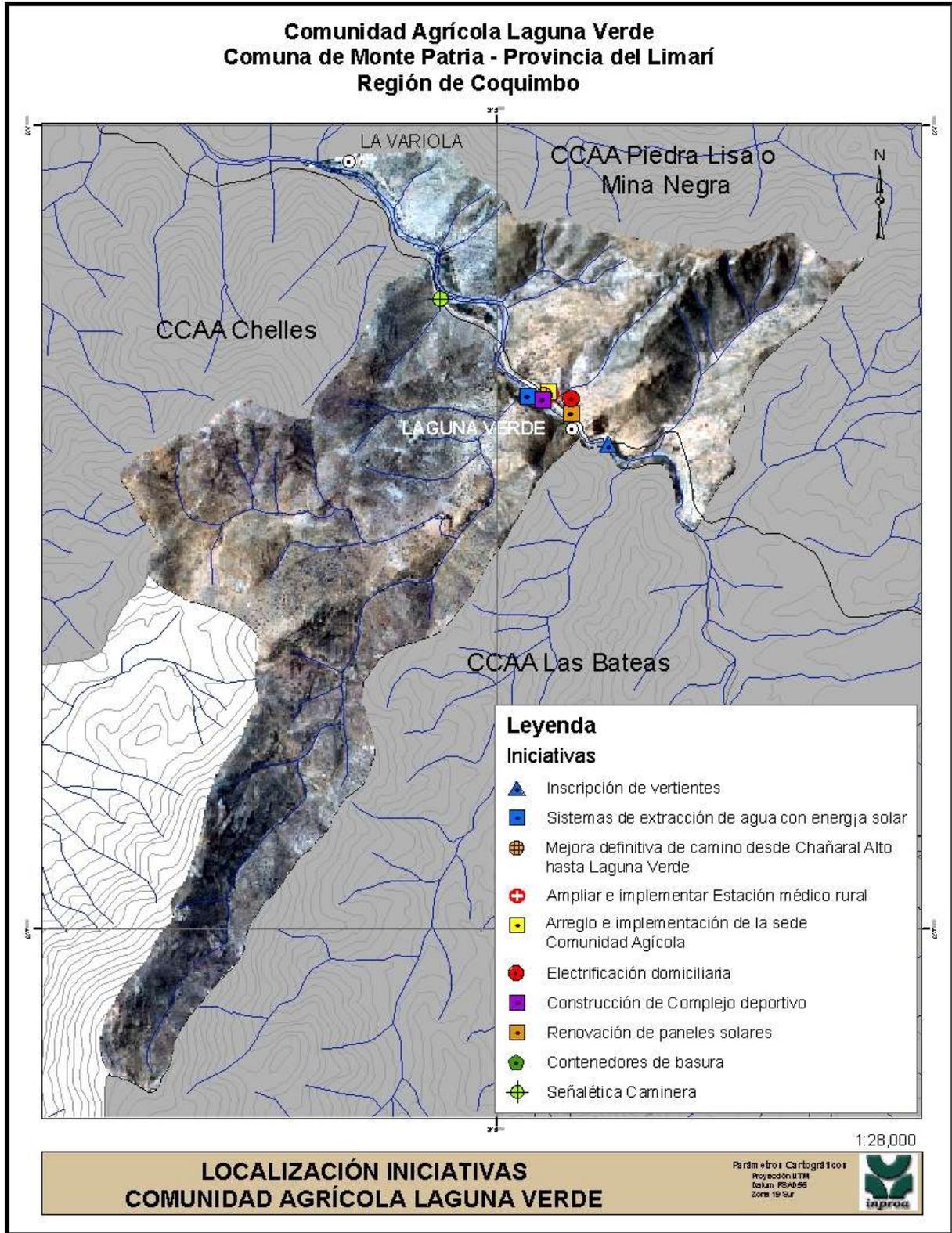
## II.3.6 Área Otra

Área	Otra			
Nº Priorización	Demanda			
1	Inscripción de Vertientes			
Descripción	2 vertientes de la comunidad agrícola.			
Localización Geográfica	Coord. X	Coord. Y	Parámetros cartográficos	
	315691	6578021	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe inscribir a las vertientes a través del Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, para iniciar el proceso de inscripción en la Dirección General de Aguas (DGA) esto lo pueden realizar a través de la Asociación de Comunidades Agrícolas del Limarí (Casa del Comunero) Santiago 248 Ovalle. Sr. Luis Gallardo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociación de Comunidades Agrícolas</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunidad Agrícola</li> <li>DGA</li> </ul>	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe contactarse con el Sr. Luis Gallardo de la Asociación de comunidades Agrícolas del Limarí.			

**II.4 Resumen de Iniciativas propuestas**

<b>Iniciativas seleccionadas y priorizadas</b>
<b>Área Social</b>
1.- Renovación de paneles solares de los domicilios de la localidad de Laguna Verde.
2.- Electrificación domiciliaria.
3.- Instalación antena repetidora telefonía.
4.- Instalación de Antena Repetidora de TV.
5.- Recorrido camión recolector de basura.
6.- Contenedores de basura.
7.- Señalética Caminera.
8.- La Comunidad solicita mayor cantidad de visitas y frecuencia de Carabineros en las localidades.
9.- Locomoción colectiva para los habitantes de la Comunidad.
<b>Área Productiva</b>
1.- Sistemas de extracción de agua con energía solar.
2.- Tranque acumulación de agua lluvias.
3.- Transferencia técnica.
4.- Diversificación y comercialización productiva.
5.- Estudio de prospección para Pozo profundo.
6.- Forestación para forraje.
<b>Área Organizacional</b>
1.- Talleres para trabajo asociativo.
2.- Talleres de formación de líderes.
3.- Talleres para elaboración de proyectos.
<b>Área Ambiental</b>
1.- Talleres medioambientales y reciclaje.
2.- Talleres para conocer tecnologías y uso de las energías renovables.
<b>Área Infraestructura</b>
1.- Ampliar e implementar Estación médico rural de Laguna Verde.
2.- Arreglo e implementación de la sede Comunidad Agrícola.
3.- Mejora definitiva de camino desde Chañaral Alto hasta Laguna Verde.
4.- Construcción de Complejo deportivo.
<b>Área Otra</b>
1.- Inscripción de Vertientes.

Mapa N° 5

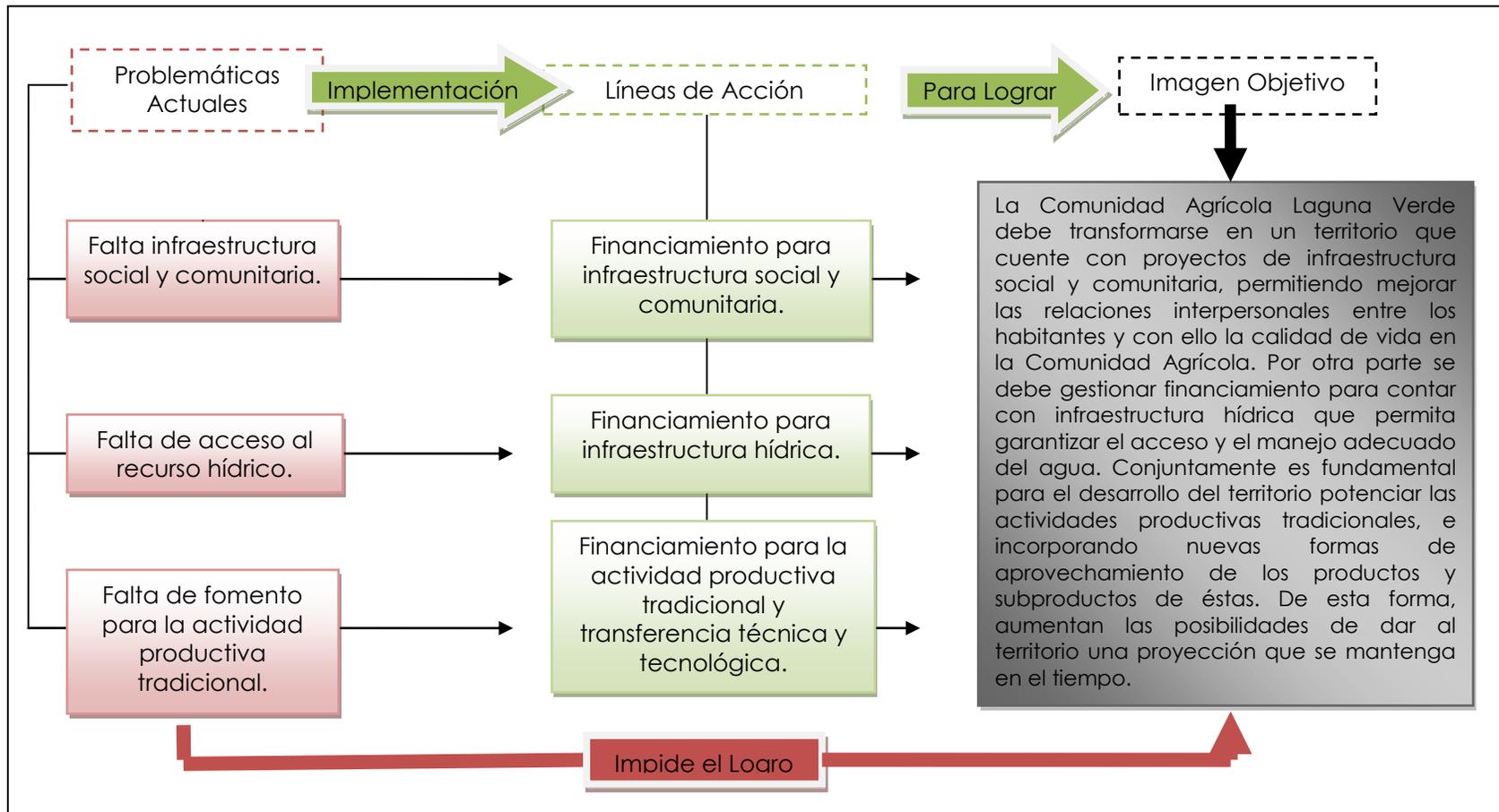


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

## II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola Laguna Verde debe transformarse en un territorio que cuente con proyectos de infraestructura social y comunitaria, permitiendo mejorar las relaciones interpersonales entre los habitantes y con ello la calidad de vida en la Comunidad Agrícola. Por otra parte se debe gestionar financiamiento para contar con infraestructura hídrica que permita garantizar el acceso y el uso eficiente del agua. Conjuntamente es fundamental para el desarrollo del territorio potenciar las actividades productivas tradicionales, e incorporando nuevas formas de aprovechamiento de los productos y subproductos de éstas. De esta forma, aumentan las posibilidades de dar al territorio una proyección que se mantenga en el tiempo.

## II.6 Diagrama Eje Objetivos



## II.7 Propuesta de Desarrollo

- a) **Falta Infraestructura Social y Comunitaria:** Un desarrollo territorial debe considerar como elemento fundamental el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del territorio, es por ello que se requiere "Financiamiento para infraestructura social y comunitaria" para iniciativas como "Renovación de paneles solares"; "Electrificación domiciliaria"; "Instalación antena repetidora telefonía"; "Locomoción colectiva"; "Recorrido camión recolector de basura"; "Señalética territorial y vial"; "Ampliar e implementar Estación médico rural"; "Mejora definitiva de camino"; "Arreglo e implementación de la sede Comunidad Agrícola"; "Complejo deportivo".
- b) **Falta de Acceso al Recurso Hídrico:** Siendo el agua el elemento esencial que permite la habitabilidad del territorio y el desarrollo de las actividades productivas, es fundamental el "Financiamiento para infraestructura hídrica" tales como el "Estudio de prospección para Pozo profundo"; "Sistemas de extracción de agua con energía solar"; "Estanque de acumulación de agua", iniciativas que ayudan a mejorar el acceso al recurso y a darle un manejo adecuado.
- c) **Falta de Fomento para la actividad productiva tradicional:** La capacidad productiva es fundamental para dar proyección sustentable al territorio, es por ello que se precisa "Financiamiento para la actividad productiva tradicional y transferencia técnica y tecnológica" para iniciativas como "Transferencia técnica y tecnológica"; "Forestación para forraje"; "Diversificación y comercialización productiva".

# Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Laguna Verde



## II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

### II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

#### II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Renovación de Paneles Solares de los domicilios de la localidad de Laguna Verde	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Gobernación Limarí CONAFE
	Electrificación Domiciliaria	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria SECPLAC Monte Patria SUBDERE GORE Coquimbo.
	Instalación Antena Repetidora Telefonía	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Empresa Movistar Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
	Instalación de Antena Repetidora de TV	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria CNTV
	Recorrido camión Recolector de Basura	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.	Municipalidad de Monte Patria Dpto. Movilización
	Contenedores de Basura	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Dpto. de Obras Ministerio del Medio Ambiente
	Señalética Caminera	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria Dpto. de Tránsito Vialidad Limarí

	La Comunidad solicita mayor cantidad de visitas y frecuencia de Carabineros en las Localidades	Numero de Rondas Realizadas por Semana	Registro de Rondas de Reten	Retén de Carabineros Chañaral Alto Comunidad Agrícola
	Locomoción Colectiva para los habitantes de la Comunidad	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe técnico.	Municipalidad de Monte Patria Dpto. Tránsito

## II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

### II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Infraestructura Hídrica y Capacitación para Mejora de la Producción	Sistemas de Extracción de Agua con Energía Solar.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria INDAP (PADIS y PRODESAL) ODEL Monte Patria
	Tranque Acumulación de Agua Lluvias	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria PRODESAL INDAP Gobierno Regional
	Transferencia Técnica	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Área INDAP Ovalle ODEL Monte Patria
	Diversificación y Comercialización Productiva	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria PRODESAL y PADIS Ministerio del Medio Ambiente
	Estudio de Prospección para Pozo Profundo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	Comunidades Agrícolas Gobernación Limarí Gobierno Regional Coquimbo

	Forestación para Forraje	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria CONAF
--	--------------------------	--------------------------------	-----------------------------------------------	-------------------------------------

### II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

#### II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento Organizacional para la Mejora de la Administración del Territorio	Talleres para Trabajo Asociativo	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Organizaciones Comunitarias Sec. Gral. Presidencia
	Talleres de Formación de Líderes	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Organizaciones Comunitarias Sec. Gral. Presidencia
	Talleres para Elaboración de Proyectos	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Organizaciones Comunitarias Sec. Gral. Presidencia

**II.8.4 Área: Ambiental**

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

**II.8.4.1 Objetivo Estratégico**

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Cuidado Ambiental	Talleres Medioambientales y Reciclaje	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Ministerio del Medio Ambiente
	Talleres para conocer Tecnologías y uso de las Energías Renovables	Asesorías Realizadas	Lista de Asistencia  Registro Fotográfico	Municipalidad de Monte Patria Ministerio del Medio Ambiente

**II.8.5 Área: Infraestructura**

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

**II.8.5.1 Objetivo Estratégico**

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

<b>Líneas De Acción Estratégica</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Fuente De Verificación</b>	<b>Responsables</b>
Mejoramiento de Infraestructura Social, para Mejora de Calidad de Vida de la Comunidad	Ampliar e Implementar Estación Médico Rural de Laguna Verde	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria SUBDERE Dpto. de Salud Monte Patria
	Arreglo e Implementación de la sede Comunidad Agrícola	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Municipalidad de Monte Patria SUBDERE Organizaciones Comunitarias
	Mejora definitiva de camino desde Chañaral Alto hasta Laguna Verde	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Vialidad Limarí Municipalidad de Monte Patria
	Construcción de Complejo Deportivo	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico.  Registro Fotográfico.	Instituto del Deporte Municipalidad de Monte Patria

**II.8.6 Área: Otra**

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

**II.8.6.1 Objetivo Estratégico**

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Asesoría Legal	Inscripción de Vertientes	Vertientes inscritas	Documentos de inscripción	Asociación de Comunidades Agrícolas Comunidad Agrícola DGA

## Capítulo III

## III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales <sup>24</sup>	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de la calidad De vida, Infraestructura Social	Renovación de Paneles Solares de los domicilios de la localidad de Laguna Verde.				Municipio SUBDERE GORE	Idea	\$5.790.911			
	Electrificación Domiciliaria.				GORE SUBDERE	Idea	0,043 uf m <sup>2</sup>			
	Instalación Antena Repetidora Telefonía.				DIDECO Municipio Subsecretaría de Transportes Y Telecom.	Idea	\$20.000.000			
	Instalación de Antena Repetidora de TV.				DIDECO Municipio Subsecretaría de Transportes y Telecom.	Idea	\$11.970.000			
	Recorrido Camión Recolector de Basura.				Municipio Aseo y Ornato	Idea	No aplica			
	Contenedores de Basura.				Municipio Aseo y Ornato	Idea	\$1.030.840 (5 contenedores)			
	Señalética Caminera.				Municipio Vialidad	Idea	\$55.000 por señalética			
	La Comunidad solicita mayor cantidad de visitas y frecuencia de Carabineros en las localidades.				No aplica	Idea	No aplica			
	Locomoción Colectiva para los habitantes de la Comunidad.				Subsecretaria de Transportes	Idea	No aplica			

<sup>24</sup> Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área		Productiva								
Objetivo Estratégico		Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Infraestructura Hídrica y Capacitación para Mejora de la Producción	Sistemas de extracción de agua con Energía Solar.				INDAP CNR	Idea	\$26.200.000			
	Tranque acumulación de agua lluvias				GORE F.N.D.R	Idea	\$70.000.000			
	Transferencia Técnica				INDAP Municipio	Idea	\$3.000.000			
	Diversificación y Comercialización Productiva				INDAP	Idea	\$5.000.000			
	Estudio de Prospección para Pozo Profundo.				FNDR (a través del Municipio) CNR	Idea	\$4.000.000			
	Forestación para Forraje				INDAP CONAF	Idea	\$ 1.112.170 por hectárea			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento Organizacional para la Mejora de la Administración del Territorio	Talleres para Trabajo Asociativo				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 2.000.000			
	Talleres de Formación de Líderes				Sectorial (SENCE)	Idea	\$ 1.980.000			
	Talleres para Elaboración de Proyectos				Sectorial (SENCE)	Idea	\$5.000.000			

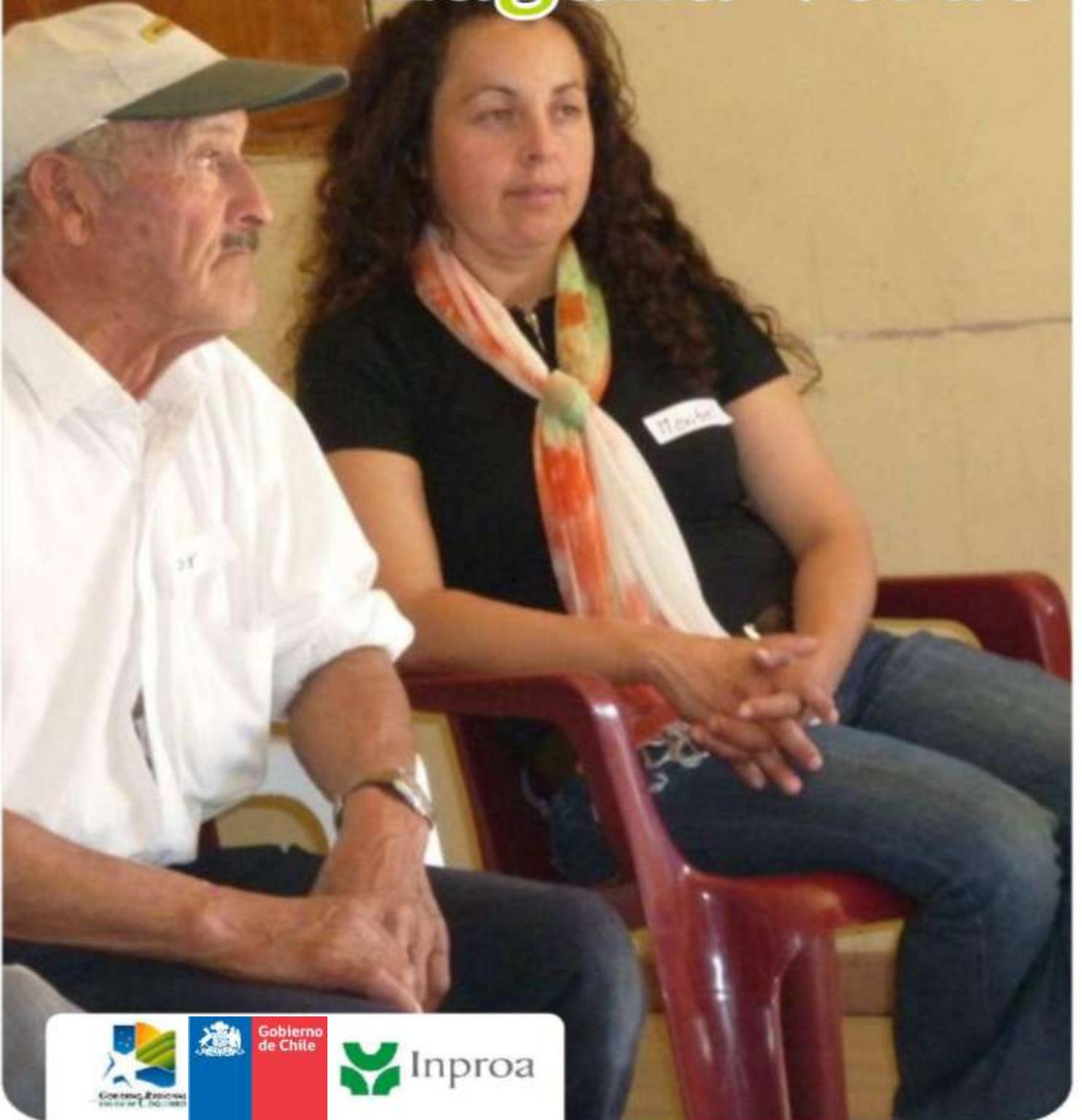
Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Cuidado Ambiental	Talleres Medioambientales y reciclaje				Sectorial (SENCE)	Idea	\$2.000.000			
	Talleres para conocer Tecnologías y uso de las Energías Renovables				Dpto. De Higiene Ambiental- A través de CONAMA	Idea	\$5.000.000			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de Infraestructura Social, para Mejora de Calidad de Vida de la Comunidad	Ampliar e implementar Estación Médica Rural de Laguna Verde				Municipio GORE Coquimbo MINSAL	Idea	\$15.222.000			
	Arreglo e Implementación de la sede Comunal Agrícola				Municipio de Monte Patria (SECPLAC) FOSIS GORE Coquimbo	Idea	\$101.849.000			
	Mejora definitiva de camino desde Chañaral Alto hasta Laguna Verde				Sectorial (VIALIDAD)	Idea	\$430.000.000			
	Construcción de Complejo Deportivo				Municipio de Monte Patria (SECPLAC) CHILEDEPORTES SUBDERE	Idea	A determinar			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Asesoría Legal	Inscripción de vertientes				DGA	Idea	Sin información			

## Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola

# Laguna Verde



**Capítulo IV****Anexo 1.****Tabla o Matriz de Costos Referenciales Laguna Verde.**

<b>1</b>	<b>Iniciativas o Demandas SOCIALES</b>	<b>Tipo de Iniciativa</b>	<b>Costo individual</b>	<b>Costo total</b>	<b>Fuente o Referencias</b>	<b>Descripción</b>
1.1	Renovación de Paneles Solares de los domicilios de la localidad de Laguna Verde	Renovación infraestructura de servicios básicos	\$827.273	\$5.790.911	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Proyecto incluye instalación de panel, batería y conexión domiciliaria (proyecto base instalación de paneles en la comuna de vicuña para 77 familias por un monto de \$63.700.000)
1.2	Electrificación Domiciliaria	Construcción	0,043 uf m <sup>2</sup>	A Precisar	Empresa CONAFE S.A. Referencias al mes de mayo 2008, Ing. Civil: Martín Escala.	Iniciativa incluye Alumbrado público, y considera toda la tramitación de la aprobación.
1.3	Instalación Antena Repetidora Telefonía	Instalación	Global	\$20.000.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Instalar antena para obtener cobertura telefónica móvil este proyecto corresponde a iniciativa de instalar antena en la segunda región del país en el año 2005
1.4	Instalación de Antena Repetidora de TV	Instalación	Global	\$11.970.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Implementación de antena repetidora de señal televisiva de al menos 2 canales (proyecto base corresponde a instalación de antena en la localidad de laguna blanca)
1.5	Recorrido camión recolector de basura	Higiene	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

1.6	Contenedores de Basura	Proyecto	\$206.168	\$1.030.840 (5 contenedores)	Empresa Pesco S.A, (Peña, Spoerer y Cía. S.A), Santiago, año 2010.	Los contenedores son de plásticos con 4 ruedas, cuentan con una capacidad de 1.000 lts, con capacidad máxima de 500 kg, incluye Flete.
1.7	Señalética Caminera	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	Por determinar	Instalaciones el año 2009 por l. Municipalidad de Coquimbo.  Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señaléticas son camineras e informativas
1.8	La Comunidad solicita mayor cantidad de visitas y frecuencia de Carabineros en las localidades	Seguridad	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica
1.9	Locomoción colectiva para los habitantes de la Comunidad	Transporte	Sin información	Sin información	No aplica	Medida implica gestión y la utilización de subsidios para incentivar la ruta dentro de los privados dichos recursos son aportados por la subsecretaría de transportes y telecomunicaciones

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Sistemas de Extracción de agua con Energía Solar.	Implementación	816 euros  3320 euros	\$2.620.000 (por cada pozo) <b>Total= \$26.200.000</b>	<a href="http://www.solarsom.es/tienda/catalogo/recuperacion-de-agua-de-lluvia/tanques-soterrados/bombas/bomba-de-extraccion-ksb-superinox-15-5.html">http://www.solarsom.es/tienda/catalogo/recuperacion-de-agua-de-lluvia/tanques-soterrados/bombas/bomba-de-extraccion-ksb-superinox-15-5.html</a>  <a href="http://www.electrotecnica.net/es/kits.asp">http://www.electrotecnica.net/es/kits.asp</a>	Bomba de extracción KSB-Superinox 25/4 para la extracción del agua almacenada en aljibes o depósitos subterráneos  KIT SOLIVENT 240 Incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 paneles fotovoltaicos de 130W</li> <li>• 6 Acumuladores Solares 540Ah/100h</li> <li>• 1 Regulador Digital 12V / 30A</li> <li>• 1 Convertidor Senoidal 600W</li> <li>• 2 Estructuras para panel solar</li> </ul>
2.2	Tranque Acumulación de Agua Lluvias	Construcción	Global	\$1.195.479.000	<a href="http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html">http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html</a>	Monto corresponde a las obras civiles aprobadas por el Gore de Coquimbo para la construcción de tranque piedra el barco en la comuna de Punitaqui

2.3	Transferencia Técnica	Capacitación	\$100.000	\$3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.4	Diversificación y Comercialización Productiva	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
2.5	Estudio de Prospección para Pozo profundo.	Proyecto	Global	\$4.000.000	Empresa Socor Ltda. Sergio Rojas Rojo, Gerente General, año 2010	Iniciativa contempla un estudio para verificar la factibilidad de construir 2 pozos, con sondajes incluidos y materiales.
2.6	Forestación para Forraje	Forestación	\$ 1.112.170 por hectárea	A determinar	Programa de desarrollo de asistencia agrícola para sectores vulnerable de la región de Coquimbo, INDAP, año 2004.  Empresas CONSTRUMART y SOCOR La Serena	El proyecto incluye un sistema de conducción de agua de 1 hectárea de 100 *100 m2, costos sistema de riego, en el huerto el cercado y estanque para riego y el costo de las especies nativas.

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Talleres para Trabajo Asociativo	Capacitación	\$ 66.000	\$ 2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009).	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.
3.2	Talleres de Formación de Líderes	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009).	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, Además de gastos generales.
3.3	Talleres para de Elaboración de Proyectos	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Talleres Medioambientales y reciclaje	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personales de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
4.2	Talleres para conocer Tecnologías y uso de las Energías Renovables	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos OTEC. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURA	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Ampliar e Implementar Estación Médico Rural de Laguna Verde.	Construcción.  Atención Primaria.	\$450.000 mt2  \$8.000	\$15.222.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)  Departamento de Salud Municipalidad de Coquimbo, Ricardo Jopia Quiñones Encargado Área de Desarrollo, año 2010	La Construcción será de 36 m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario Total = \$12.150.000  El valor hora médico de Atención Primaria de Salud en rural equivalente a grado 15, son escasos los especialistas. Presencia 1 vez cada 2 semanas durante 8 hrs (2 veces al mes), durante 1 año con 2 profesionales. Total = \$3.072.000
5.2	Arreglo e Implementación de la Sede Comunidad Agrícola	Construcción Mejoramiento	\$450.000 mt2 De Construcción. (cocina sede social)  \$400.000	\$101.849.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de m <sup>2</sup> ; albañilería de ladrillo o Bloque. Valor cocina: \$ 199.000 (montos referenciales) <b>valor =101.449.000</b>  El mejoramiento es de los techos, ventanas, pinturas y cambio de piso.
5.3	Mejora definitiva de camino desde Chañaral Alto hasta Laguna Verde	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$430.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista con profesional)	El camino de acceso tiene una extensión 10 Km. de kilómetros. El material de construcción Es con estabilizado y Señalética.

5.4	Construcción de Complejo Deportivo.	Construcción	<p>\$450.000 mt2 De Construcción. <b>(camarines)</b></p> <p>\$60.000 la hora de retro-excavadora (incluye petróleo y chofer). <b>(nivelación de Cancha de fútbol y pista de carreras)</b></p>	A determinar	<p>Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)</p> <p><a href="http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo">http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20080812224229AA3HsQo</a></p> <p>Proyectos Mineros postulantes a capital semilla SERCOTEC.</p>	<p>Construcción de Camarines de 8 Mt2 y baño de 4 Mt2 de material sólido (ladrillo o bloque), y nivelación de terrenos de Cancha de Fútbol (nivelado) y pista de carreras.</p>
-----	-------------------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Inscripción de Vertientes	Regularización	Sin información	Sin información	No aplica	No aplica

**Anexo 2:**  
**Listado de Asistencia Taller Participativo**



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA LAGUNA VERDE

REUNIÓN  
 FECHA  
 ORGANIZADOR  
 TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS  
 VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DEL 2010 - 16:00 HORAS  
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Ricardo Laguna	CA Laguna Verde	Presidente		Ricardo Laguna
2	Alonzo Cortés	CA Laguna Verde	Comisario		Alonzo Cortés
3	Primo Castillo	CA Laguna Verde	Comisario		Primo Castillo
4	Manoel Castillo	CA Laguna Verde	Secretario	93405664	Manoel Castillo
5	Enel Morales	CA Laguna Verde	Tesorero	99001317	Enel Morales
6	Ricardo Laguna	CA Laguna Verde	Presidente	81676589	Ricardo Laguna
7					
8					
9					
10					
11					
12					

### Anexo 3: Glosario de Términos

#### Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

#### Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Laguna Verde  
2010